

Ordena TEPJF a Quadri disculparse con Salma Luévano por violencia de género

La sala especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación determinó que el diputado panista Gabriel Quadri incurrió en violencia política contra las mujeres trans después de emitir más de 10 tuits contra este sector de la población y la diputada morenista Salma Luévano. Por lo tanto, determinó que Quadri deberá disculparse con ella y tomar un curso contra violencia de género. Además, ordenó al INE incluirlo en el registro de personas sancionadas en materia política contra las mujeres en razón de género.

https://drive.google.com/file/d/1c kJg2yTDtqve8Jqb12qP9MOyQc1bWhE/view